



*NELLY CALDERÓN NAVARRO*  
*Fiscal de la Nación (2001-2005)*

## LA IMPORTANCIA DEL CARGO DE FISCAL DE LA NACIÓN Y EL APOORTE DE MANUEL SEVERO CATAORA GONZÁLES<sup>1</sup>

**U**n Fiscal de la Nación es importante en una democracia porque es el representante legítimo del Ministerio Público, conocemos desde adentro la institución y somos los garantes de la legalidad. El Fiscal de la Nación es el Jefe de los Fiscales de todo el Perú, somos jerárquicos, y los fiscales tienen que dar cuenta, pues su autonomía está sujeta a la jefatura.

Guardo los mejores recuerdos de una etapa muy difícil, la transición a la democracia. El Ministerio Público había caído en una situación muy complicada, se le permitió

---

<sup>1</sup> Documento redactado por la Dra. Nelly Calderón Navarro y remitido por su hijo, José Antonio Saavedra Calderón, a través de correo electrónico el 22 de enero de 2018.



Manuel S. Catacora ejerció el cargo de Fiscal de la Nación entre los años 1989 y 1991.

votar a los Fiscales Supremos Provisionales en decisiones capitales, y con esa imposición era imposible el funcionamiento de una institución. Recuerdo muchas veces que pedíamos vacaciones o licencia para no estar en Juntas donde todo estaba decidido, esto lo hacíamos conjuntamente con Adelaida Bolívar.

Siempre dijimos que había personas nefastas en el Ministerio Público, se perdían las esperanzas, incluso yo pensaba renunciar e irme fuera del país, pero sucedió lo del video de Montesinos y todo cambió. Mi elección fue una sucesión de hechos, no se presentó otra candidatura y tuve el voto de la doctora Bolívar y el doctor Aljovín. Días antes de esos eventos todo era un desorden, los fiscales tenían muchas ganas de trabajar, se caía el régimen del terror en la Fiscalía. En algún momento no había Junta de Fiscales, porque no habían supremos, fue una etapa muy tensa por las presiones que venían de todos lados: de la prensa, de la ciudadanía, y del sector político. No se puede olvidar que el Fiscal de la Nación no tiene bancada y tiene que ser cuidadoso, porque depende también de su presupuesto económico. No se trata de ser una acusadora, hay miles de personas atrás que dependen de una gestión.

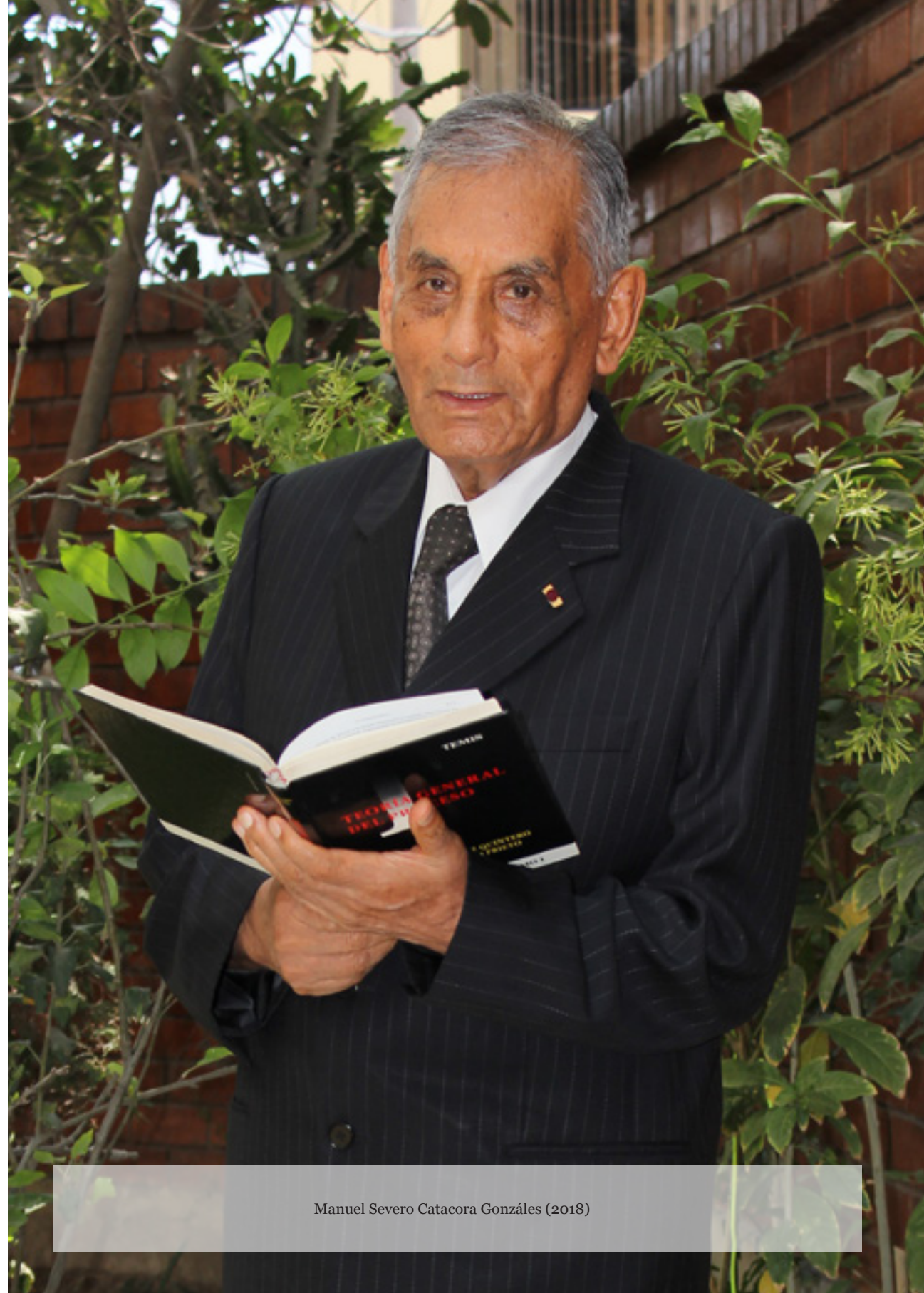
Para ser un buen Fiscal se necesita experiencia profesional y cualidades personales porque el ámbito dentro del cual nos comunicamos es político, económico y social. Yo llegué a una edad apropiada, no tan joven. Creo que no es bueno que lleguen tan jóvenes. Tener a un Supremo durante veinte años frustra a las jerarquías inferiores y también las distorsiona.

Mi contexto, como dije, fue el de la aparición de los videos de Montesinos, la renuncia de la señora Blanca Nelida Colán, la investigación a los Fiscales Supremos, Vocales, Ministros, Congresistas, Medios de Comunicación, entre otros y el de la partida de Alberto Fujimori.

Yo recuerdo que estaba en la universidad, dictando clases, y recibí una llamada al celular, era Alberto Fujimori para avisarme que dejaba el país y que me deseaba buena suerte. Me dejó pensando esa mañana, no se podía hacer mucho en ese momento. Ser Fiscal de la Nación es, por lo dicho, un gran y complicado reto y es importante subrayar algunos nombres que destacaron por su honestidad y desprendimiento en medio de un clima de tensiones. Dado que la Academia de la Magistratura ha tenido por bien presentar el pensamiento y la obra de Manuel Catacora, es ineludible

referirme a él y a sumarme a la valoración de su aporte intelectual en el Derecho. Como fiscal, en su momento, él tenía que ser llamado a juramentar y con gran gesto renunció. Lo recuerdo porque trabajó conmigo, tenía un despacho especial, donde después funcionaría la cooperación internacional.

El aporte del doctor Catacora fue trascendente desde la ética y el conocimiento, es justo también mencionar su gran experiencia; por aquellos días pensaba en formar un comité de ex fiscales de la Nación para escucharlos. Esos momentos eran de mucha presión, pues todos querían ser asesores, y no había muchas alternativas. La imagen que tengo de Manuel Catacora es de la mejor. Hace dos años lo vi, estábamos en la Sala de Embajadores del Fiscal, donde el doctor Pablo Sánchez lo condecoró. Manuel Catacora es un hombre de Derecho íntegro y cabal; viene, además, de una familia de Magistrados.



Manuel Severo Catacora González (2018)

## PRINCIPALES OBRAS ACADÉMICAS DE MANUEL SEVERO CATAORA GONZÁLES

- 1** Libro “Del Floklore al Delito” (1968)  
Reseña
- 2** Libro “Lecciones de Derecho Procesal Penal” (1990)  
Selección De Fragmentos
- 3** Libro “Manual de Derecho Procesal Penal” (1996)  
Selección De Fragmentos
- 4** Artículo “La Constitución Política, el Proceso Penal y sus incongruencias” (2006)  
Texto Completo
- 5** Artículo “Reflexiones alrededor de la deontología en la magistratura” (2002)  
Texto completo